



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 08 MAR. 2005

RES. H N° 099-05

Expte. N° 4.072/05

VISTO:

La presentación realizada por la Sra. Vicedecana de esta Unidad Académica, en la que solicita se reconozcan gastos de estadía a la Lic. Gloria Eldestein, docente de la Universidad Nacional de Córdoba, con el fin de realizar actividades atinentes al Régimen de Permanencia a implementarse en esta Facultad"; y

CONSIDERANDO:

Que oportunamente se le cursó invitación a la mencionada docente, quien acepto brindar la colaboración solicitada;

Que como miembro de la Especialidad en Formación Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, la Lic. Eldestein, cumplirá sus compromisos los días 7 y 8 del cte. mes, resultando una ocasión propicia para que la misma brinde el asesoramiento solicitado, el día 9 del mismo mes;

Que dicho asesoramiento se refiere a cuestiones atinentes al procesamiento de las Encuestas de Opinión de Alumnos sobre el desempeño docente y a la previsión de acciones futuras, relacionadas con la práctica docente en nuestra Facultad;

Que es posible dar curso favorable al pedido, autorizando el otorgamiento de un día de viático, correspondiente a Profesor Titular con dedicación exclusiva;

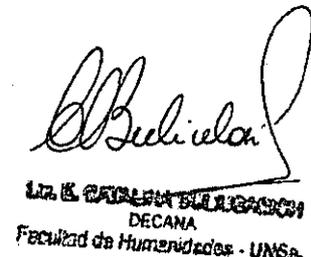
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la liquidación de un (1) día de viático a la Lic. Gloria ELDESTAIN, correspondiente a la categoría de Profesor Titular con dedicación exclusiva, en reconocimiento por su estadía en esta ciudad, día 09 de marzo de 2005, para realizar los servicios de asesoramiento que brindará la misma en los temas detallados en el exordio.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la docente nombrada, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas.


POR SUSANA RIOS FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA


LIC. E. GARCIA BARRAGAN
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA

